

NOMINA DE ACCIONISTAS

PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

GOYANTEC

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990857571001

Número del Expediente

AÑO

4 4 3 0 7 - 8 7

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PROVEEDORA PESQUERA DE BRISA	099056799	9001 ECUAT.		----	-----	ECUADOR		1200	1'200.000,			1'200.000,00
2	JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA	0904413648	ECUAT.		-----	-----	ECUADOR		408	408.000,			408.000,00
3	CARLOS CESAR ICAZA	0902754290	ECUAT.		-----	-----	ECUADOR		390	390.000,			390.000,00
4	GLORIA MARIA ESTRADA	0900085978	ECUAT.		-----	-----	ECUADOR		1	1.000,			1.000,00
5	JANNET R. SALINAS A.	0904915840	ECUAT.		-----	-----	ECUADOR		1	1.000,			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN										2'000.000,00			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, 6 DE ABRIL 1988

LUGAR Y FECHA

GOYANTEC
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.